

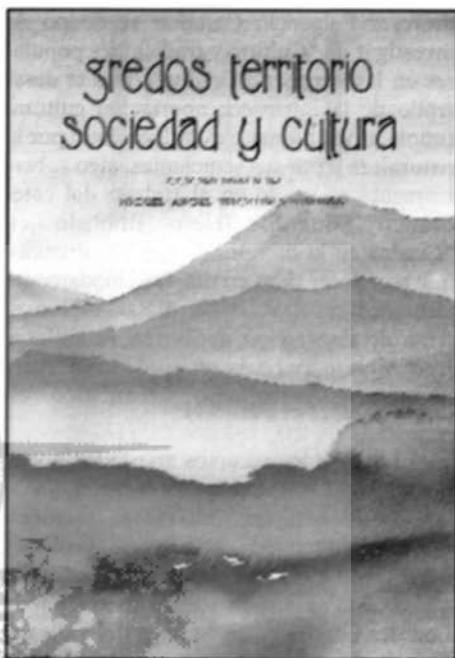
Gredos territorio, sociedad y cultura

(COORD. TROITIÑO VINUESA,
M. A.).

ED. INSTITUCIÓN "GRAN
DUQUE DE
ALBA"/FUNDACIÓN
MARCELO GÓMEZ MATÍAS,
AVILA, 1995. 317 PÁGS.

La presente compilación de investigaciones viene a llenar parte del hueco bibliográfico existente sobre el Valle del Tiétar. Los artículos son fruto de un Curso organizado por el Instituto de Ciencias Ambientales de la Universidad Complutense de Madrid y la Fundación Marcelo Gómez Matías de Arenas de San Pedro, desarrollado en el marco de los II Cursos de verano sobre Medio Ambiente (Arenas 6-10 julio 1992). La coordinación del volumen la realizó el profesor Miguel A. Troitiño Vinuesa.

Es percatable el retraso en la edición de la obra respecto a su impartición original, lacra que debemos intentar desterrar e invocar a un acercamiento entre investigación, divulgación y publicación.



La elección del nexo de unión representado en la Sierra de Gredos es algo obvio geológicamente, pues desde su creación ha determinado geomorfológicamente el espacio físico tanto para la fauna, flora y el hombre. La ocupación humana y su desarrollo cultural, tradicional e histórico están íntimamente ligados al medio natural, a su uso, a su adecuación y a sus influencias.

Esta afirmación fue objeto de la primera parte de la compilación donde el trabajo inicial fue el aportado por María Mariné con su recopilación sobre "El patrimonio arqueológico de la Sierra de Gredos". Tras los poblamientos iniciales del Valle, las posteriores colonizaciones ya darían núcleos demográficos continuados, salvo excepciones, en las presentes villas y aldeas. Las confluencias repobladores, las influencias foráneas, la emigración, la Mesta... aportaron un conjunto autóctono peculiar que el

profesor Fulgencio Castañar se ocupó de investigar en "Cultura y tradiciones populares en las tierras de Gredos". Tras el desarrollo de la intrínseca aportación cultural propia, el ser humano es influenciado por la naturaleza y por sus semejantes, algo soberbiamente aportado en el trabajo del catedrático Eduardo Tejero Robledo en "Gredos en la literatura". Las construcciones populares, hoy en día extremadamente afectadas en el Valle del Tiétar, fueron el tema de disertación de Teresa Arenillas y José Alberto Burgués en su "Arquitectura popular y patrimonio urbanístico en Gredos".

El uso de los recursos aportados por el medio y la diversidad territorial, cúmulo de la confluencia de diversos factores: Geomorfología, topografía, clima, geología, flora,... forman el conjunto del segundo bloque de esta obra. La correcta aportación de Lourdes Garro en sus "Paisajes del Valle del Tiétar" ofrece una visión histórica y actualizada sobre la influencia del medio natural y su interacción en el paisaje. La faceta tan contemporánea y necesaria de la promoción es ofertada por Consuelo del Canto en "El papel del turismo en el desarrollo rural". Antonio López Ontiveros aporta una seria investigación sobre el origen y desarrollo del Coto Nacional en su "Gredos y la capra hispánica". El bloque recibe un merecido cierre con la aportación de William Kavanagh sobre la utilización de los pasos naturales y la creación de unas arcaicas costumbres y formas existenciales en su "Vida pastoril y trashumancia en el macizo de Gredos".

El tercer conjunto está representado por la necesaria presencia de estudios destinados a la ordenación y protección de la Sierra de Gredos. El coordinador de la obra, Miguel A. Troitiño, excelente conocedor del tema, hace su propia aportación actualizada en "La protección y la ordena-

ción de la Sierra de Gredos: crónica de un conflicto no resuelto". Otros trabajos sobre el tema son las aportaciones de Germán Valcárcel- Resalt con "El futuro de la montaña y los programas Leader: El Programa Leader de la Mancomunidad Asocio de la Extinguida Universidad y tierra de Avila" y la de Francisco Jambrina con "El Parque Regional de Gredos en la Red de Espacios Naturales de Castilla y León".

El cuarto bloque es el referido a la educación ambiental y desarrollo local, que contó con las aportaciones de José L. González sobre "Escuela Taller Cinco Villas"; Jesús Rivera con "Escuela Taller de Arenas de San Pedro", y Javier Peradones & Teresa López con "Proyecto de Educación Ambiental en el Valle del Tiétar".

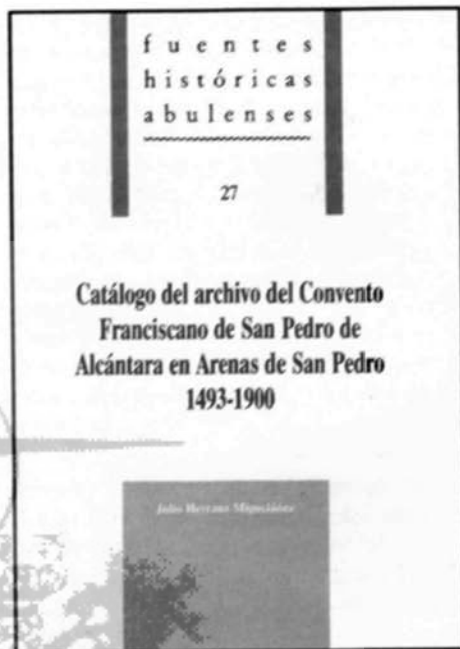
En conjunto la obra presenta un exquisito rigor, así como una investigación elaborada con diversos enfoques sobre la realidad geohistórica de Gredos y su influencia en el poblamiento humano del valle y ladera. Es de elogiar la labor desempeñada por estos organismos e intentar abogar desde estas páginas por una continuidad de este tipo de proyectos, que en la actualidad demanda la población del Tiétar.

J.M.G.M.

Catálogo del archivo del convento franciscano de San Pedro de Alcántara en Arenas de San Pedro (1493-1900)

EDICIÓN DE JULIO HERRANZ
MIGUELAÑEZ (Nº 27 DE
FUENTES HISTÓRICAS
ABULENSES).

INSTITUCIÓN "GRAN DUQUE
DE ALBA"/CAJA DE
AHORROS DE AVILA, AVILA,
1996.



La relevancia del archivo del convento franciscano de Arenas, pese al expolio intermitente que sufrió, es destacada con acierto en la Introducción del mismo editor.

La familia franciscana, especialmente la alcantarina, tiene aquí documentos valiosos para la última fundación de fray Pedro de Alcántara, como ese *Libro de la cofradía de San Andrés*, gracias a la transcripción en síntesis que efectuó en 1758 el alcalde Pedro Martínez de León, donde hay noticias valiosas sobre la ermita de San Andrés del Monte: toma de cuentas a los mayordomos, visitas episcopales, historia de su reconstrucción y ampliación, oficiales que intervinieron, materiales, datos sobre la Enfermería en la villa, primera piedra de la Capilla real, patronazgo sobre Arenas y, entre otras, la permanente crisis de subsistencia de los religiosos lo que fundamenta que el convento de Arenas se fundó en pobreza radical.

Pero el mismo Pedro Martínez de León añadió "Apuntamientos" o resumen de acuerdos del Ayuntamiento de Arenas que informan sobre nombramientos y confirmaciones de oficios concejiles, refundación del convento de la Plazuela, pleitos por honores, fiestas populares, devoción sostenida a San Pedro de Alcántara, suministros a los franciscanos, necrológica de reyes y duques..., una suerte, porque ese puñado de datos de historia gorda y menuda nos aproxima a la vida cotidiana en Arenas durante los siglos XVI y XVII, una laguna en el archivo municipal, que precisa catalogación urgente, en el que sobreviven escasos fondos anteriores al XIX.

El archivo franciscano sirve variadas noticias sobre relaciones de la villa con el duque del Infantado, el enredado conflicto de agustinos y franciscanos por cuestión de preferencias, relación de festejos con motivo de la beatificación y canonización de fray Pedro, cartas a fray Vicente de Estremera para que influya en arreglo de caminos y puentes de la comarca, legajos relativos a don Juan Rulière, el que fuera director de la Real fábrica de sedas de Talavera que, vecindado en Arenas, activó una importante industria metalúrgica del cobre en la villa; cesión de terreno municipal y madera al convento, noticias sobre clero secular...

Obviamente, la historia del convento cuenta con un notable apoyo documental, especialmente del XVIII (destaca la que gira en torno al benemérito Estremera, el agente de la renovación del conjunto monumental), la desamortización, excomunión y devolución a los religiosos de aquella casa cuyo archivo conserva cartas y privilegios reales, escritos pontificios, cartas de obispos abulenes, asiento de ingresos y gastos, reconocimiento y solicitud de reliquias, donaciones de la nobleza, construcción de la ermita del puerto del Pico, papeles de artistas que ornamentaron la Capilla, sobre

patronato regio y del Infantado, auténticas de reliquias, inventarios, obsequios a bienhechores, actas de profesiones y defunciones, asambleas de la Venerable Orden Tercera, recuperación de la Enfermería y numerosas fuentes para el gobierno interno correspondencia y circulares de generales, provinciales, guardianes, etc.

No falta la referencia a don Luis de Borbón (1727-1785), enterrado allí durante 15 años. En este sentido es interesante el dato sobre el confesor del Infante, el capuchino fray Urbano de los Arcos, que se hospedó con sus familiares en la Enfermería, lo que demuestra que fue imposible acoger en los 13 departamentos de la Casa de oficios a tanta servidumbre que acompañó a Su Alteza, por lo que bastantes tuvieron que alojarse en casas particulares, sobre cuyo hecho no quedaban noticias.

Cabe destacar la colección de manuscritos e impresos de la reforma y la provincia de San Gregorio Magno de Filipinas, especialmente "el material alcantarino" (autógrafos, obras del Santo...).

El historiador agradecerá a Julio Herranz y a las instituciones culturales abulenses patrocinadoras la transcripción y edición de los papeles más destacados en esta relación de 706 documentos.

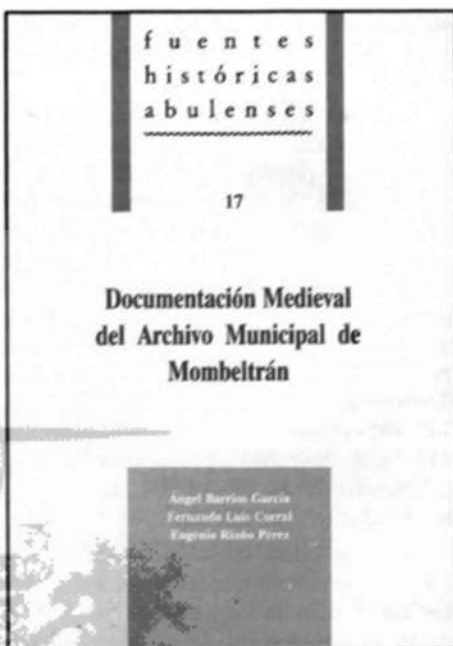
Eduardo Tejero

Documentación medieval del archivo municipal de Mombeltrán

EDICIÓN DE A. BARRIOS GARCIA, F. L. CORRAL Y E. RIAÑO PEREZ (Nº 17 DE FUENTES HISTÓRICAS ABULENSES).

INSTITUCIÓN "GRAN DUQUE DE ALBA"/CAJA DE AHORROS DE AVILA, AVILA, 1996.

Mombeltrán conserva uno de los archivos medievales más ricos del Valle del Tiétar, de ahí la oportunidad de que la transcripción de sus documentos quede a salvo en ediciones como esta, al menos para los papeles de 1346 a 1499, pues parece que la mayor parte del archivo anterior se quemó en la destrucción por Enrique de Trastámara, en 1365. Además, se había corrido un grave riesgo señalado en la introducción: "el archivo de dicha villa abulense llevaba bastantes años desaparecido".



Se reúnen 179 documentos con información variada de siglo y medio de una aldea y villa en el alfoz de Avila, lo que permitirá un estudio sincrónico sobre el estado de Mombeltrán, al menos en el siglo XV.

El documento 1, permite acceder a la denominación primigenia, El Colmenar de Pascual Peláez, luego varias veces retoponimizado hasta quedar en Villa de Mombeltrán por real imposición de Enrique IV (nº 84).

Tras la carta de villazgo de 1393 (nº 7), pasan los distintos titulares del señorío: Ruy López Dávalos (nº 7, 8, 12) -"el condestable viejo" (nº 40, 42, 43)-, don Juan, Infante de Aragón (nº 15, 17), don Alvaro de Luna (nº 21, 22, 23, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 35, 36, 41, 45, 47), doña Juana de Pimentel (nº 64, 72), Beltrán de la Cueva (nº 84, 85, 88, 91, 94, 95, 97, 100, 101, 105, 125...), Francisco de la Cueva (nº 137, 138, 146, 158...) y se puntualiza la fiscalidad señorial (nº 98, 99,

100, 125, 126, 133, 137, 142, 143, 159, 160, 163) y que las aljamas paguen directamente a su señor (nº 95, 97).

Para garantizar su autonomía, el concejo solicita puntualmente en cada reinado la confirmación de privilegios (nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 14, 15, 28, 29, 116, 150) e incluso se dirige formalmente a Juan II con un pliego de agravios contra López Dávalos, en que le acusa, por ejemplo, de competencia desleal al permitir dos herrerías en Los Llanos, término de Arenas (nº 12), reclama antiguas costumbres ante Alvaro de Luna (nº 27), exención de moneda para oficiales del concejo (nº 73, 74), pide rentas de herbajes y pegueras (nº 17), exhibe derechos a pescar libremente en el Alberche (nº 28, 29, 32, 33, 76, 77, 78) y en el Tiétar (nº 32, 45), etc.

La villa, celosa de sus prerrogativas, no consiente la descentralización administrativa con un servicio de escribanía en los pueblos de su jurisdicción, ni de cumbres adentro (San Esteban del Castañar (luego, del Valle), ni de cumbres afuera (Lanzahíta) (nº 12, 30).

Consta la confirmación de oficios concejiles, al menos desde 1457, por doña Juana de Pimentel y demás señores (nº 64, 72, 79, 105, 107, 112, 115, 117, 129, 137, 148, 172, 177).

La rivalidad con la villa arenense dio lugar a incidentes (nº 18, 29, 31, 35), pero normalmente se recurría a la transacción desde la autoridad señorial. Así, el discutido amojonamiento entre Arenas y Mombeltrán se intentó solucionar con revisión de deslindes (nº 82, 83, 127), aunque más problemático fue el tema de los aljares de Valdetiétar (nº 25, 31, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 50, 139, 145), tan enredado como el pro indiviso de Arenas con Candeleda, en una de cuyas delimitaciones, medió, por cierto, el corregidor mombeltralesño Ruiz de Cáceres (nº 137). Los de El Colmenar amenazaron incluso con emigrar a otra tierra, si persistían las discor-

dias por los pastos en los dichos aljares (nº 31).

El señalamiento de términos proporciona una aportación estimable a la toponimia, así como informaciones complementarias de época sobre fauna, flora, bosque, caminos, cultivos, etc. (nº 1, 7, 23, 27, 40, 43, 82, 83, 127...).

Se detectan los lógicos problemas de incomunicación con la sede episcopal, sobre todo en los meses de invierno (nº 19, 20, 46), y se informa, en 1451, de un hospedaje en el puerto del Pico (nº 46).

Punto estratégico en el citado puerto y en el ramal de la cañada leonesa oriental, inciden en la villa asuntos de la Mesta y cañada real (nº 118, 149, 176), bajada del ganado vacuno a los aljares para la invernada (nº 40), conflicto con carreteros (nº 162, 173, 174), cobro del montazgo en Arroyo Castañar (nº 92, 93) y libertad del portazgo, pasaje y peaje (nº 8, 9 y 47).

Hay resonancia, a través del archivo, de la política de Enrique IV y Reyes Católicos: leva de 22 peones para la guerra de Granada (nº 121, 124) y financiación de la misma con Enrique IV (nº 67, 68, 70, 71) y con Fernando e Isabel (nº 121, 122, 123, 124), cobro de cruzada (nº 119, 120, 123, 343, 161, 164, 168, 169, 170, 171), orden público -convocatoria de Hermandades (nº 147, 148)-, cobro de pedido y moneda para la corona (nº 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 66, 69, 140, 144, 58, 59, 61, 80, 81, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 140, 144), deuda de Enrique IV con don Beltrán de la Cueva por servicios de este (nº 94, 96), deudas contraídas entre moros y cristianos (nº 131, 132), deudas de judíos (nº 135), nuevos recaudadores para sustituir a los judíos expulsados (nº 133, 136, 142, 143, 159, 160, 163, 175) y sobre pesas y medidas, contribución de la corona para la uniformidad de las mismas (nº 151, 153, 154, 155, 156).

Se confirma ya la secular actividad de exportación de frutas (nº 75, 76, 77, 78), madera (nº 28, 29), e importación e intercambio de trigo (nº 10, 13, 16, 110, 111, 157, 165, 166), mientras que el paso de mercancías por la villa se grava con un detallado arancel (nº 104, 109, 134).

Quedan actos contractuales con donaciones (nº 106, 167) y ventas a particulares (nº 108, 128), así como la concordia entre laneros y carniceros (nº 114) y otras noticias sobre asuntos de la vida cotidiana: ordenanzas (nº 91, poderes a procuradores (nº 34, 36, 38, 41), convocatoria del ayuntamiento en el pórtico de San Juan (nº 34, 89, 100, 103, 117, 143), los de Arenas, "so el portal de la iglesia de Santa María" (nº 82), texto de un pregón (nº 37), sentencia arbitral (nº 83), represalias de Arenas en asunto de violación a una lugareña en Ramacastañas (nº 18), mobiliario que se entrega al alcaide del castillo (nº 141), listado de autoridades del concejo (nº 15, 17, 18, 20, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 59, 60, 63, 72, 73, 79, 103, 105, 107, 110, 111, 112, 115, 117, 127, 129, 130, 138, 141, 143, 144, 146, 155, 158, 172, 173, 177...), también de Arenas (nº 82, 83, 127), duración anual de su ejercicio (nº 28, 29), referencias al colega de la fortaleza de Arenas (nº 25, 29, 33, 44), oficios (nº 51, 56, 60, 61, 62, 83, 88, 89, 104, 106, 113), carbonco y colmenas (nº 91), materiales de construcción (nº 65, 138), convivencia de judíos y cristianos (nº 15, 61, 104, 108, 122), pero adjudicación del regimiento a cristiano, no a judío (nº 28), y deudas de los judíos expulsados (nº 131, 132 y 135).

En relación con la Iglesia, sobreviven textos con divergencias en obras de la parroquial (nº 26), nómina de clérigos (nº 19, 106, 113, 114, 152), intromisión de escribanos eclesiásticos (nº 178, 179), receptoría de diezmos y rentas de herbajes (nº 113, 114, 175), toma de cuentas al mayordomo de la iglesia de Lanzahita (nº 65) y datos sobre el dinámico

eclesiástico en Arenas, Mombeltrán y el cabildo episcopal, "el venerable arcipreste" Ruy García Manso, fundador del magnífico Hospital de San Andrés en el gran coso de la Corredera (nº 106, 152, 114, 167, 175).

Nos congratulamos por esta edición y esperamos que habrá continuidad para salvar otros documentos del archivo de la antigua Villa de El Colmenar.

Con este trabajo, en el que echamos de menos, como en todos los de "Fuentes" (menos en los números 11 y 12), un índice de materias, son tres los tomos dedicados a la transierra abulense, tras la Documentación medieval de los archivos municipales de La Adrada, Candeleda, Higuera de las Dueñas y Sotillo de La Adrada (1993), a cargo de Carmelo Luis López, y del Catálogo del archivo del convento franciscano de San Pedro de Alcántara en Arenas de San Pedro (1493-1900), por Julio Herranz Migueláñez, que reseñamos.

Urge que la Institución "Gran Duque de Alba" prosiga la catalogación y edición de fondos documentales de archivos del Valle del Tiétar en la citada y meritoria colección que ya alcanza casi los cuarenta volúmenes, de obligada consulta para el estudio histórico de temas abulenses, así como de onomástica, descripción lingüística, etc. (Y habría que recuperar los fondos medievales de Arenas en la casa de Pastrana, segregados de Osuna-Infantado).

Si los catálogos son una guía agradecida por el investigador, la transcripción de fuentes resulta una suerte. Así esta Documentación medieval del archivo municipal de Mombeltrán que apoyará sustancialmente cualquier estudio sobre la villa del Barranco, los pueblos de su antiguo estado y de las villas de Arenas y La Adrada, entre otras.

Historia y vida de Casavieja -Valle del Tiétar-

JOSE MARIA GONZALEZ MUÑOZ

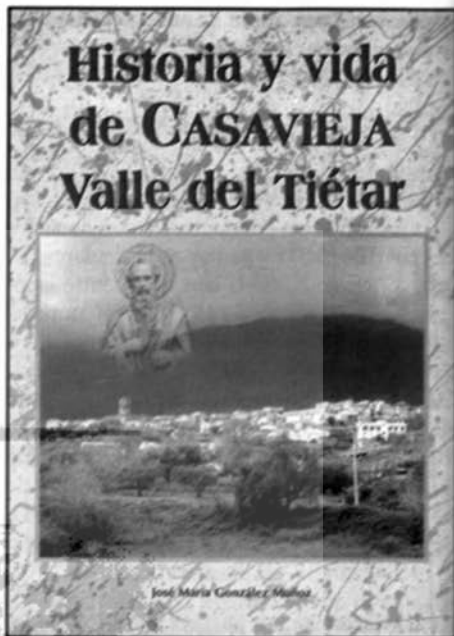
ED. DEMIGUEL, MADRID, 1996. 232 PÁGS.

Estimado lector:

Cuando caiga en tus manos este libro, no te encontrarás sólo ante la típica exposición apologetica del cronista de un pueblo. Pero el apego y declarado amor al terruño no le impide realizar al autor una profunda y exhaustiva investigación de Casavieja y el Valle del Tiétar, marcada por el rigor histórico, la precisión geográfica y la descripción y revitalización de costumbres, tradiciones y oficios.

El estudio de Casavieja consta de dos partes diferenciadas: su devenir hasta el s.XX y su pasado más reciente, haciendo un especial hincapié en los sucesos acaecidos durante la Guerra Civil de 1936-39.

El libro viene a ampliar otras crónicas y estudios de villas del valle (Piedralaves, Pedro Bernardo, Gavilanes, La Adrada) y



plantea las relaciones, algunas veces tensas, de la villa de Casavieja con el Señorío de La Adrada desde el medievo hasta su independencia.

Se nutre el autor de fuentes directas como los archivos parroquiales, nacionales, censos, diarios, actas y estipulaciones extrayendo datos objetivos que le permiten apoyar sus hipótesis y adornando textos con profusión de gráficos y fotografías paisajísticas y de época.

A lo largo del trabajo se suceden preguntas que seguro llevarán a futuras investigaciones, ya apuntadas en algunos casos en sus colaboraciones en *Cuadernos Abulenses* y *Ávila Semanal*.

Sorprende al lector la combinación del relato histórico con la aportación meticulosa de ordenanzas religiosas, descripción de labores como el cultivo de la seda, el tratamiento del lino, el aprovechamiento de la

resina, las costumbres alfareras o el funcionamiento de los batanes.

Preocupado por el desarrollo de su tierra, relata el crucial siglo XIX con la perspectiva de las transformaciones sociales y económicas, analizando la evolución demográfica, los recursos naturales y los avatares de los distintos sectores productivos, centrándose en el agrícola-ganadero. Desde la perspectiva política, es importante la continua aportación de actas y acuerdos adoptados en las sesiones de las sucesivas corporaciones. Esta preocupación queda especialmente marcada en el concienzudo análisis del frustrado proyecto del Ferrocarril del Tiétar como palanca de desarrollo de la zona.

En su análisis diseccionador de la realidad casavejana no escapan a su lupa las causas que llevaron al enfrentamiento en la pasada Guerra Civil. Así, describe las tensiones sociales de la época: irrupción del pensamiento republicano, desigualdades sociales, penetración de ideas anticlericales en capas de la población, aumento de la tensión en las relaciones Iglesia-Estado, conflictos laborales y sindicales, altercados, etc.

La referencia concreta al conflicto lleva a una descripción pormenorizada de las primeras escaramuzas y combates con sus avances y retrocesos, resaltando aquellos sucesos que hacían mella entre sus habitantes.

Considera el autor, con buen criterio, a la zona como de "importancia estratégica" para el objetivo militar de la capital de España, "...siendo el excelso Puerto del Pico el bastión que dividía a las dos Españas en agosto de 1936", y relata con bastante objetividad decisiones, tácticas y comportamientos en el bando republicano que explican en parte el avance y victoria de las tropas del general Franco.

Es de agradecer la valentía con la que el autor trata un tema tan doloroso en la memoria de nuestros pueblos, pero que con la distancia del tiempo y aplicando el rigor investigador, contribuye a despejar las incógnitas sobre ese reciente pero a la vez oscuro pasado. Sería deseable en cualquier caso la profundización en el estudio de la Guerra Civil en futuros trabajos como el desarrollado por el autor recientemente en *Historia 16*.

En definitiva un trabajo interesante e imprescindible para conocer la historia y las costumbres del Valle del Tiétar. No es la narración de una sucesión de hechos acontecidos sin más, sino una historia de gentes y para las gentes, una crónica útil.

F. Javier Abad Martínez

Historia de Gavilanes. Costumbres y Folklore

DAVID MARTINO PEREZ

AYUNTAMIENTO DE GAVILANES/INSTITUCIÓN "GRAN DUQUE DE ALBA", MADRID, 1995. 172 PAGINAS.

Un nuevo municipio del Valle del Tiétar (Gavilanes) se incorpora con este libro a la todavía escasa nómina de poblaciones del Sur de Avila (Piedralaves, Pedro Bernardo, Mombeltrán, Casavieja...) que cuentan con alguna monografía histórica de carácter local. Su autor, David Martino Pérez, gabilaniego de pro, publicista e investigador paciente y riguroso, reúne en *Historia de Gavilanes. Costumbres y Folklore* un copioso caudal de información (de la Arqueología y la Historia a las tradiciones populares y la arquitectura) que permitirá contemplar a partir de ahora la realidad histórica de Gavilanes y su entorno desde nuevas y fecundas perspectivas. A él le debemos, y no podemos dejar de señalarlo aquí, la valiosa Colección Martino, generosamente donada al Museo Provincial de Avila, un importante conjunto de variadas piezas arqueológicas obtenidas a lo largo de años de investigación y exploración del pasado



HISTORIA DE GAVILANES
COSTUMBRES Y FOLKLORE



DAVID MARTINO

histórico de Gavilanes y el Valle del Tiétar. Es conocida, por lo demás, entre investigadores y aficionados su pasión por la arqueología y la cultura material de nuestros pueblos. Fruto de este esfuerzo es el hallazgo y posterior estudio de varios dólmenes, yacimientos prehistóricos, castros vettones y asentamientos romanos, localizados todos ellos en el Tiétar abulense. Algunos de estos descubrimientos, inéditos hasta ahora, podrá hallarlos el lector interesado en el texto de su conferencia que reproduce *Trasierra*.

Su estudio sobre Gavilanes, aunque recoge, como era de esperar, la vertiente histórico-arqueológica del municipio, abarca, naturalmente, un más amplio horizonte cultural. Sobre tres grandes ejes temáticos descansa, a nuestro juicio, la *Historia de Gavilanes* de D. Martino. El primero recoge y desarrolla la secuenciación histórica

de la población y su término, desde épocas protohistóricas, Bronce e Hierro, hasta nuestro ajetreado siglo XX (caps. I y V), siempre con rigor histórico-arqueológico y utilizando abundantes fuentes documentales. El segundo núcleo temático, como reza el subtítulo del libro, se centra en las costumbres, tradiciones, fiestas religiosas y folclore oral de la localidad, aportando valiosos materiales populares (caps. II, III y IV) que contribuirán, sin duda, a estructurar en un futuro la antropología cultural de las comunidades sociales del piedemonte de Gredos. La parte final agrupa los capítulos (del VI al X) que contienen la descripción de Gavilanes-pueblo y su término (arquitectura tradicional, barrios, ermitas, gargantas, fuentes, etc), así como su gastronomía, trajes populares y habla dialectal, siempre, claro está, en relación con las poblaciones vecinas y en el marco general de la comarca ribereña del Tiétar. El texto se complementa gráficamente con numerosos dibujos e ilustraciones realizados por el propio autor (experto diseñador y dibujante) que facilitan y hacen más amena la lectura.

A pesar de la obligada brevedad, no podemos concluir estas líneas sin destacar las aportaciones más sobresalientes que realiza D. Martino al mejor conocimiento de la realidad gabilanega, en particular, y del Valle del Tiétar en general. En primer lugar, el hallazgo, documentación y estudio de importantes yacimientos arqueológicos: útiles líticos (del Paleolítico y Neolítico) en distintos puntos del término municipal, hábitat del Bronce en El Cerro, castros vettones de La Pinosa y El Cerro, villas romanas de Cantogordo y La Mina, y la probable necrópolis visigoda de Las Torres. También, sin duda, el amplio extracto y reproducción parcial del *Libro Becerro* de Gavilanes, elaborado en la segunda mitad del s. XVIII por D. Jacinto Rodríguez Flores, párroco de la aldea, y fuente de capital importancia para

el estudio de su devenir histórico. Por último cabría mencionar la acertada recopilación de las muestras más genuinas y representativas del patrimonio folclórico oral de Gavilanes: cánticos de quintos y de aguinaldo, cantares de boda y carnaval, cantos de ronda, canciones religiosas, jotas, seguidillas, veratas, rondeñas, toreras y romances (tanto sacros como profanos).

J. A. CH. V.

La Andalucía de Avila

PERIÓDICO QUINCENAL
DEFENSOR DE LOS
INTERESES DE ARENAS Y SU
PARTIDO (1891-1894).

EDICIÓN FACSIMIL A
INICIATIVA DE LA
ASOCIACIÓN DE AMAS DE
CASA DE ARENAS DE SAN
PEDRO "TRISTE CONDESA".

GRÁFICAS OLIMPIA
(ARENAS). CAJA DE
SALAMANCA Y SORIA, 1995.

Interesante publicación de finales de siglo, de localización difícil, recuperada ahora merced a los citados editores y patrocinadores con motivo de su centenario, nos muestra la preocupación regeneracionista de un grupo de profesionales arenenses al que ayudó una red de corresponsales más o menos eficientes por todo el partido.

Dirigido inicialmente por don Gerardo Bermúdez, siguió don Emilio Fernández de Villegas como alma del periódico que se proponía "sacar a Arenas del silencio sepulcral en que se haya sumida y salir de esta vida monótona e inactiva en que vivimos".

El periódico luchó por conseguir un candidato de consenso independiente com-



prometido con el distrito, feudo de los Silvela, así como la mejora en la comunicaciones, correos, higiene, ferrocarril, etc.

Se sirve la crónica de las sesiones municipales, precios de vino, aceite y castañas, progresos en la villa con la instalación de alumbrado eléctrico, reutilización del viejo martinete de cobre como fábrica de harinas y aserradero mecánico, campaña pro indulto de trabajadores de El Hornillo, los pocos ecos de sociedad que cabían en la capital del partido, ocio canalizado en el teatro, los toros y los dos casinos, mientras que la clase popular frecuentaba las tabernas, bailaba en las funciones al son de la gaitilla y callejaba en rondas nocturnas con final no siempre festivo, según lo indica la crónica negra del juzgado, aunque no hay mentalidad moderna para encarar la cuestión social, que se quiere componer con sólo caridad.

Mientras que las colaboraciones literarias no carecen de mérito, así la gracia de versos ligeros para la sátira, tan en boga en aquel tiempo dorado del género chico y el sainete cómico, las entregas de documentación histórica medieval (carta de villazgo y privilegios de la villa, en la casa de Pastrana), del culto abogado arenense Luis

Buitrago y Peribáñez (1832-1896), permitieron dar a conocer viejos fondos del archivo municipal de Arenas quemado por los franceses en 1809.

El entusiasmo y dedicación del director no pudieron asegurar la viabilidad económica de este quincenal que alcanzó tres largos años, pero acabó con el nº 54, el 1 de junio de 1894.

Hoy hojeamos con curiosidad y respeto aquella animosa iniciativa periodística, gracias a la dinámica Asociación de Amas de Casa de Arenas y al patrocinio de Caja de Salamanca y Soria.

Ojalá se aunaran voluntades para emprender otra hazaña editorial: la edición facsimilar de esa joya bibliográfica que es el *Almanaque parroquial* (1915-1968), del culto y recordado párroco de Arenas don Marcelo Gómez Matías (1885-1968).

La edición, que se pudiera haber completado con el soporte de un índice de materias, va precedida de una introducción redactada por Eduardo Tejero Robledo, profesor en la Universidad Complutense de Madrid y miembro de número de la Institución "Gran Duque del Alba".

Juan Villalar

Arturo Duperier: Mártir y mito de la ciencia española.

**F. GONZALEZ DE POSADA &
L. BRU VILLASECA.**

**INSTITUCIÓN "GRAN DUQUE
DE ALBA", AVILA, 1996. 314
PÁGS.**

Con la publicación de esta biografía de urgencia, homenaje en el centenario del nacimiento de uno de los pocos grandes de la ciencia española (Pedro Bernardo, 1896; Madrid, 1959), expresan los profesores Bru Villaseca y González de Posada "especial gratitud a la Institución "Gran Duque de Alba" que honrando a Arturo Duperier nos honra a todos los físicos y canta a la dignidad humana".

Hijo de maestra y farmacéutico y nacido en la villa que domina con más dilatado horizonte el valle del Tíetar, sus raíces paternas estaban arraigadas en Mombeltrán de donde eran oriundos su padre Adolfo y su abuelo, Francisco Duperier y Sosa. Aportamos el dato de que don Adolfo ejercía de diputado provincial en 1892 (La

**ARTURO DUPERIER:
MÁRTIR Y MITO DE LA CIENCIA ESPAÑOLA**

F. González de Posada y L. Bru Villaseca



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA
INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA

Andalucía de Avila, nº 5, 1892, 3). Esperaríamos noticias más explícitas sobre el apellido foráneo y el tiempo de su afincamiento en el Barranco.

Tras sus estudios medios en Avila y universitarios en Madrid, en donde conoce a los eminentes Cajal, Rey Pastor, Moles, Catalán, Julio Palacios y Blas Cabrera, con quien trabajaría, es catedrático de Geofísica en la Facultad de Ciencias, en 1933.

En la guerra civil marchó a Londres, donde pasó "de la dispersión intelectual y profesional en la España de la República a la concentración en un programa único en investigación, con autonomía y dedicación exclusiva: los rayos cósmicos" (p. 122), en cuya investigación alcanzó renombre.

Fue cesado en su cátedra en la depuración de la posguerra y repuesto en 1953, tras comprobar que políticamente era un

"ángel". Sin embargo, en la gestión para el retorno hubo tres nombres para la gratitud: Ruiz Giménez, Laín Entralgo y el abulense de El Barco, Pérez Villanueva.

Aquí no encontró ambiente y hubo de soportar el increíble bloqueo burocrático en el puerto de Bilbao, ¡durante cinco años!, del laboratorio prestado por el Imperial College de Londres, a propuesta de su mentor y amigo, el profesor y Nobel Blackett (p. 214-217). Sin duda, de haber aceptado Duperier la nacionalidad inglesa, tal vez hubiera conseguido el mayor galardón para un científico.

Fallecido el sabio abulense en 1959, de infarto y desencanto, la Fundación "Juan March" lo premió póstumamente por su trayectoria, aunque la verdad es que la villa cucharera de Pedro Bernardo tuvo el mérito de recibir y aclamar con cariño a su "sabio" (p. 200), en 1952, antes de su retorno oficial a España. (La ciudad de Avila también lo homenajearía en 1970).

Sin duda, a Duperier lo marginó un ambiente colectivo, que describen con lucidez y valentía los autores: "Los enemigos de A. Duperier fueron los 'pecados capitales sociales españoles': los celos y las envidias personales, expresados con una espeluznante mezquindad social" (p. 221). Y aún son más explícitos con ciertos mediocres personajes, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (¿no le sobra retórica en adjetivación tan redundante?) y la propia Universidad (p. 222).

Ramón Carande, que lo incorporó a su selecta "galería de raros" (p. 223) invoca hasta una actitud despectiva en sus colegas españoles, que o lo desconocen o no lo nombran o lo admiten, todavía hoy, con reticencia en manuales supuestamente especializados de historia de la física española (p. 282).

Los profesores González de Posada y Bru Villaseca avanzan esta "biografía de un científico, panegirista y piadosa, entrañable y escrita fugazmente" que descubrirá a muchos algo de la obra científica y la gran talla humana de este, no sabemos si mito inútil, pero, desde luego, mártir de la ciencia española.

Curados de espanto ante los homenajes *post mortem*, deseamos que las más altas instituciones culturales recuerden a Arturo Duperier en tal efemérides con becas o ayudas dignas que lleven el nombre del sabio.

Sería tremendo que Lope fulminara otra vez con el verso irónico y terrible a propósito de la vida miserable de Camoens y su exaltación póstuma:

"hambre en la vida y mármol en la muerte".

Juan Villalar